

Reporte de Población y Proyectos de INAU Año 2022

Nota metodológica setiembre

En los reportes de enero a agosto de 2022, en los Cuadros 6 al 10, los niños y niñas que se encontraban vinculados a una residencia para situaciones de violencia, se presentan todos en la categoría “En residencias para situaciones de violencia”, aún cuando se encontraran con su familia de origen, no registrándose ningún caso en la categoría “En contexto familiar propio”.

A partir de setiembre de 2022, cambia el criterio anterior, y los niños y niñas vinculados a una residencia para situaciones de violencia, estarán registrados en la categoría “En residencias para situaciones de violencia” cuando se encuentren físicamente en la residencia, y en la categoría “En contexto familiar propio”, cuando estén físicamente con su familia de origen.

Debe tenerse en cuenta que la versión disponible en la web del Reporte de Población y Proyectos de setiembre 2022 fue cambiada el 29 de setiembre 2022 por cuestiones vinculadas a la base de datos utilizada para la realización del mismo. La nueva versión, presenta diferencias con la antes disponible en los cuadros del 2 al 5, modificándose el número de vinculaciones en las siguientes categorías de atención: CAIF y Centro Juveniles.